

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

176

Nº **241**



PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO Bloque Movimiento Obrero. Proyecto de Resolución declarando de interés Provincial el programa televisivo "Formas de Vida" que conduce el profesor de yoga Antonio J. R. Portillo.

Entró en la Sesión de : 24 SET. 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Obrero

241/09

Fundamentos


Sr. Presidente:

En función de generar los reconocimientos merecidos a todas las organizaciones, instituciones y/o personas que breguen por el bien general y las actividades que sirvan para el desarrollo cultural, social o deportivo de nuestra comunidad, y destacando que en esta oportunidad el programa televisivo *“Formas de Vida”*, que se viene desarrollando con distintas variantes desde el año dos mil uno, y que actualmente será emitido por Canal 11 de Ushuaia, Canal 13 de Río Grande y la repetidora de Tolhuin, en su nueva versión.

Y la que la temática del mismo, se centra en la elevación sociocultural y formación integral de las personas, aplicado pedagogías científicas, pero en lenguaje simple y claro, sobre lo que significa salud física y mental del Ser humano.

Este programa que rescata valores culturales, éticos y las reales y profundas necesidades de la raza humana desde el origen de su historia, aplicables en la vida cotidiana. Y esta orientado a mejorar la calidad de vida interna del individuo, que le permite favorecer el reconocimiento de vitales valores que le otorgan una mayor excelencia en sus relaciones interpersonales, familiares y sociales.

Cabe destacar que este Programa ha sido reconocido con premios y menciones a nivel provincial y nacional.-


LUIS del VALLE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Obrero

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

Declara:

Resuelve

Artículo 1°.- Declarar de interés Provincial el Programa televisivo
“FORMAS DE VIDA”, que conduce el Profesor de Yoga, Antonio J.R. Portillo
Peña.

Registrar, comunicarse en due pose

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Artículo 3°.- De forma.

[Firma]
LUIS SARVALE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Antonio J. R. Portillo Peña, profesor de yoga, abogado a la prestación de servicios dirigidos a contribuir al bienestar general de la comunidad, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con el fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad que el programa denominado "FORMAS DE VIDA" sea declarado de interés legislativo.

El Programa "FORMAS DE VIDA", que se viene desarrollando con distintas variantes desde el año dos mil uno, actualmente será emitido por Canal 11 de Ushuaia, Canal 13 de Río Grande y la repetidora de Tolhuin, en su nueva versión.

La temática del mismo, se centra en la elevación sociocultural y formación integral de las personas, aplicando pedagogías científicas, pero en lenguaje simple y claro, sobre lo que significa salud física y mental del Ser humano. Rescata valores culturales, éticos y las reales y profundas necesidades de la raza humana desde el origen de su historia, aplicables en la vida cotidiana. Esta orientado a mejorar la calidad de vida interna del individuo, que le permite favorecer el reconocimiento de vitales valores que le otorgan una mayor excelencia en sus relaciones interpersonales, familiares y sociales.

El servicio recepcionado por la comunidad a través de los distintos medios de comunicación han sido reconocidos a nivel nacional y provincial, recibiendo nominaciones, que se detallan a continuación, adjuntando a la presente copias de las constancias que acreditan las mismas.

Año 2001 - Diario La Voz Fueguina Directora Norma Lescano de Noguera por el esfuerzo y vocación de servicios.

Año 2002 - Testimonio de Honor - Canal 11 incluido entre los tres mejores valores recibiendo el Martín Fierro otorgado por A.P.T.R.A

Año 2003 - "Gaviota de Oro" Premio Nacional otorgado por S.A.D.A.P. en el rubro Servicios.

Año 2005 - "Gaviota Federal" Premio Nacional otorgado por A.A.D.A. por la participación en el rubro Voz en Off de mi hija Valeria Alejandra Portillo.

Año 2005 - "Gaviota Federal" Premio Nacional otorgada por A.A.D.A. en el rubro Especiales.

Año 2006 - "Martín Fierro" Testimonio de Honor Canal 11 de Ushuaia incluido entre los tres mejores valores del año 2005 en el rubro de Servicios en TV del Interior recibiendo el Martín Fierro otorgado por A.P.T.R.A..

Año 2006 - "Martín Fierro" Testimonio de Honor Canal 11 Ushuaia en el rubro Servicios.

Año 2007 - "Dorado" Premio otorgado por Canal 11 Resistencia Chaco rubro Servicios.

Año 2007 - "Negrito Manuel" Premio en el rubro Comunitario de Servicios (TV) en la terna del rubro antes mencionado recibiendo el Premio Negrito Manuel.


Año 2008 -- Premio Raíces Premio por Literatura, Radio y Televisión en la terna del rubro Servicio de Televisión otorgado a los medios culturales.

Año 2008 -- "El Dorado" Premio otorgado por la Asociación de Periodistas y Medios de Comunicación de Resistencia Chaco en el rubro Servicios.

Año 2008 -- Ternado para el Premio Negrito Manuel que será entregado en Luján - Pcia. Buenos Aires

Como así también, se adjuntan copias de los Certificados de Estudios y de mi participación en distintos Seminarios.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.



Portillo Peña, Antonio, J.R.
DNI 93.971.390
Teléfono 02901-434116

15502763
Silvia.